

RESOLUCIÓN 051-SCM-2018

Alausí, julio 10 de 2018.

Señor
Manuel Vargas
ALCALDE DEL CANTÓN
Presente.-

El Concejo Municipal de Alausí **en Sesión Ordinaria realizada el 10 de julio de 2018**, en el tratamiento del primer punto del orden del día "Lectura y aprobación del acta anterior", tomando en consideración la facultad normativa y resolutive constante en los Artículos 7 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, con el voto salvado del concejal Lic. Pablo Sinchi, **RESUELVE: APROBAR EL ACTA # 25-2018, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 03 DE JULIO DE 2018**. Lo Certifico.-

Armando Guaminga
SECRETARIO DEL CONCEJO